

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: PROCEDIMIENTO ABIERTO Nº 1100583020/14

Visto el expediente de contratación que tiene por objeto el servicio de **"MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS PUERTAS AUTOMÁTICAS INSTALADAS EN EL HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA"** mediante **PROCEDIMIENTO ABIERTO** con pluralidad de criterios de selección, por darse las circunstancias indicadas en el Art. 157 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en adelante RDL 3/2011.

Vista la propuesta formulada por la Mesa de Contratación del Área I Murcia Oeste-Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, en la que se propone la adjudicación del servicio del expediente de referencia, de acuerdo con la siguiente ponderación:

Empresa	Importe Ofertado Sin IVA	Puntuación Económica	Puntuación técnica	Puntuación Total Criterios objetivos
KONE ASCENSORES S.A.	41.300,00	51,00	30,00	81,00
THYSENKRUPP ELEVADORES S.L.	46.872,00	28,9402	31,00	59,9402
MASTER INGENIEROS S.A.	47.678,40	25,7477	27,00	52,7477
ASSA ABLOY ENTRANCE SYSTEMS SPAIN	54.131,92	0,1980	34,00	34,1980
PUERTAS AUTOMATICAS PORTIS S.L	52.560,00	6,4212	26,00	32,4212
INDUSMUSA, S.L.	49.739,00	17,5897	06,00	23,5897

Visto el artículo 151 del RDL 3/2011, y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de fecha 08 de Enero de 2015 (BORM nº 14 de 19 de Enero 2015), en materia de contratación,

RESUELVO

Primero.-Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado para la adjudicación del servicio de **"MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS PUERTAS AUTOMÁTICAS INSTALADAS EN EL HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA"**

Segundo.-La relación de las empresas que han presentado oferta es la siguiente:

ASSA ABLOY ENTRANCE SYSTEMS SPAIN S.A.U
CONSTRUCCIONES METALICAS ROMERO, S.L.
CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.
INDUSMUSA, S.L.
KONE ELEVADORES, S.A.
MASTER INGENIEROS, S.A.
PUERTAS AUTOMATICAS PORTIS, S.L.
SERVIMAR 2008, S.L.U.
THYSENKRUPP ELEVADORES, S.A.U.

Tercero.- La relación de empresas cuyas ofertas no han sido admitidas, es la siguiente:

	Empresa	Motivos de exclusión
1	Construcciones Metálicas Romero, S.L.	Exceder del presupuesto de licitación.
2	Construcciones Urdecón, S.A.	No presentar justificación a la baja temeraria ofertada.
3	Servimar 2008, S.L.U	No presentar justificación a la baja temeraria ofertada.

Cuarto.- Adjudicar la contratación del servicio de **"MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS PUERTAS AUTOMÁTICAS INSTALADAS EN EL HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA"**, a la empresa que a continuación se relaciona, y por el importe que se señala, al cumplir todos los requisitos exigidos para la contratación.

EMPRESA ADJUDICATARIA	KONE ELEVADORES, S.A.
NIF	A-28791069
Importe adjudicado sin IVA	41.300,00 €
IVA aplicable	21 %
Importe total	49.973,00 €
Elementos determinantes de la adjudicación	Ser la oferta económicamente más ventajosa, habiendo obtenido la puntuación más alta en la valoración del conjunto de los criterios de adjudicación.

Quinto.- Contra la presente Resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse **RECURSO DE ALZADA**, ante la Consejera de Sanidad y Política Social, en el plazo de **UN MES** a contar desde el día siguiente a su notificación.

Sexto.-Notificar la presente Resolución a los candidatos o licitadores y, simultáneamente, publicarse en el perfil del contratante.

Séptimo.-Conforme lo regulado en el artículo 156.3 del RDL 3/2011, la formalización del contrato se efectuará no más tarde de los **QUINCE DIAS HABILES** siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la presente resolución, a cuyos efectos se indicará en el perfil del contratante la fecha exacta de la firma del contrato.

Murcia 10 de Marzo de 2015

EL DIRECTOR GERENTE



Fdo Domingo Coronado Romero